



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

4/14

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 24 DE ABRIL DE 2014, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº3.006/2014, de 16 de abril**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2014.

ORGANIZACIÓN. -

2.- Toma de posesión de D. Oscar Bilbao González, como Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

HACIENDA. -

3.- Dar cuenta del expediente de modificación de créditos nº 5, del presupuesto municipal del ejercicio 2014.

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -

4.- Propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

PLAZA DE ABASTOS. -

5.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del reglamento para el régimen y organización de la Plaza de Abastos municipal.



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. -

- 6.- Propuesta de aprobación del contrato de arrendamiento de la finca conocida como "Villa Luz", sita en la Avda. Donantes de Sangre, con destino a Huertos Urbanos Municipales.
- 7.- Propuesta de aprobación del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y la Universidad de Valladolid, para el desarrollo e implantación del proyecto social de Huertos Urbanos Municipales, "Villa Luz".
- 8.- Propuesta de aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los Huertos Urbanos Municipales, "Villa Luz", del Ayuntamiento de Palencia.

TRÁFICO. -

- 9.- Propuesta de modificación del Título IV de la ordenanza de tráfico, aparcamiento, circulación y seguridad vial.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para rechazar los actos de violencia que tuvieron lugar en las calles de Madrid, el pasado 22 de marzo.
- ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, por un proceso constituyente hacia la III República.
- ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para que el Ayuntamiento trabaje para alcanzar un gran compromiso contra la pobreza, y, mientras tanto, habilite partidas específicas para evitar y prevenir que ningún niño de la ciudad acuda al colegio sin desayunar y comer y disponga del material didáctico necesario, garantizando su promoción educativa y personal.
- ④ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, por el mantenimiento de los servicios y programas municipales.
- ⑤ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para que se adopten medidas por el Gobierno de España, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Palencia, en relación con la rebaja del IVA a los servicios de peluquería, la competencia desleal y el intrusismo profesional, la reserva de recursos para apoyar al sector y la incentivación de la actividad y el empleo en el mismo.
- ⑥ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, para fomentar el uso de la bicicleta en Palencia.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- ⑦ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, sobre la repercusión que está teniendo la subida del IVA al 21% en el sector de la peluquería.
- ③ Moción conjunta que presentan los grupos municipales del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida de Castilla y León, por la que proponen poner en marcha medidas municipales que garanticen el derecho a la vivienda de la población.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 1.884, de 14 de marzo, al nº 2.965, de 15 de abril de 2014.
- ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 16 de abril de 2014

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo.: Carlos Aizpuru Busto



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Secretaría General

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, de Palencia, ha solicitado intervenir, una vez finalizada la sesión del Pleno municipal, que ha de celebrarse el día 24 de abril de 2014.

Tal y como se prevé en mencionado artículo, esta Alcaldía tiene previsto establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, sobre el tema concreto que se plantea y del que se adjunta copia.

En Palencia, a 16 de abril de 2014
EL ALCALDE



Don: Teodosio Villatoro Martin, con DNI 12727927A.
Responsable de la BAH palencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 81 del Reglamento Orgánico Municipal y Reglamento de Participación Ciudadana, solicita a la Alcaldía de ese Ayuntamiento, intervenir en el pleno Ordinario que el Ayuntamiento de Palencia va a celebrar el proximo dia 24 de Abril, una vez terminada la Sesión, para dar lectura de escrito o moción relativo a la problemática de la Vivienda en Palencia. Mi domicilio a efecto de Notificación es c/ LAS PALMERAS N: 13 Tf 648657739

Fecha.

11.4.2014

Firma



Ayuntamiento de Palencia
11/04/2014 13:20:00
Nº 2014 / 10770
Registro General de Entrada

A/Don Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palencia.